

SE AVISA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y USUARIOS DEL JUZGADO, QUE EL HORARIO DE RADICACION DE MEMORIALES Y ESCRITOS EN EL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CUNDAY, [j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co) ES DE LUNES A VIERNES DE 07:00 AM. A 12M. Y DE 01:00 PM. A 04:00 PM. CUALQUIER DOCUMENTO ALLEGADO FUERA DE ESTE HORARIO, SE DARA POR RECIBIDO A PRIMERA HORA DEL DIA SIGUIENTE

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**



**CUNDAY - TOLIMA  
SECRETARIA**

**ESTADO CIVIL N° 025**

**ARTICULO 295 C.G.P., AUTOS EN MATERIA CIVIL DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO DE HOY.**

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	RADICACIÓN	FOLIO	OBJETO
1	BANAGRARIO S.A	RODOLFO PEÑUELA LOPEZ	EJECUTIVO SINGULAR	20/02/2024	2017-00115	114	Oficiase a las empresas de telefonía CLARO, MOVISTAR, TIGO, y WOM, a fin que suministren las direcciones físicas y electrónicas, teléfonos, que registren en sus bases de datos sobre el lugar de notificación del demandado RODOLFO PEÑUELA LOPEZ
2	BANAGRARIO S.A	JOSE LEONIDAS PINILLOS GARCIA	EJECUTIVO SINGULAR	20/02/2024	2019-00048	88	Instar a la parte actora agotar lo dispuesto en auto del 18 de septiembre/2023, esto es la publicación a través de emisora radial de amplio cubrimiento, en esta jurisdicción y el circuito que corresponda, toda vez que solo allego la publicación del medio escrito (EL ESPECTADOR). - Cumplido lo anterior el Juzgado dará el trámite correspondiente ante la página del Consejo Superior de la Judicatura. para los efectos del inciso 5
3	BANAGRARIO S.A	EDGAR YESID BARRETO GUERRERO	EJECUTIVO SINGULAR	20/02/2024	2023-00393	39	No tenerse en cuenta la citación personal, ni la notificación por aviso allegada por la parte actora al demandado EDGAR YESID BARRETO GUERRERO, vista a folios 35-38, toda vez que el radicado correcto es 2023-00393 y no 2023-00185 como tampoco lo es 2020-00075, así mismo no cumplen con las formalidades previstas en el Art. 291 y 292 del CGP.
4	BANAGRARIO S.A	WILLIAM CESAR CARO WILCHES	EJECUTIVO SINGULAR	20/02/2024	2015-00090	26	En conocimiento de la parte actora el resultado de la medida cautelar allegada por el Banco Itaù, vista a folio 25.
5	RAIMUNDO TRUJILLO SALCEDO	AGRICOLA SAN ANDRES LTDA EN LIQUIDACION y AGROPECUARIA EL PAMANCHE S.A EN LIQUIDACION	Ejecutivo a continuación del ordinario laboral	20/02/2024	DC 0011 RAD. 2014-00206	13	señala para las 7:00am del veintidós (22) de agosto de 2024. Como secuestre se designa a REYNALDO ROMERO ORTEGA, escogido de la lista de Auxiliares de la Justicia.

PARA CONCURRIR CON CITA PREVIA, SE DEBE AGENDAR CON LA SECRETARIA DEL JUZGADO SOLICITANDOLA TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL Y ASISTIR USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIOS

SE FIJA HOY 21 DE FEBRERO DE 2024 A LAS SIETE (07:00 AM).

SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM).

*Gloria Lizeth Ramirez*  
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR  
SECRETARIA

